

SESION ORDINARIA DE CONCEJO DEL DIA JUEVES 14 DE ENERO DEL 2021.**ACTA NUMERO UNO.**

En la ciudad de Chaguarpamba de la Provincia de Loja, a los catorce días del mes de enero del dos mil veinte y uno, y de conformidad al Art. 318 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, **CONVOCO**; a las y los señores concejales del cantón Chaguarpamba, a sesión ordinaria del pleno del concejo Municipal, a realizarse el día jueves 14 de enero del 2021, a las 15h00, en la sala de sesiones del concejo Municipal.

Nayo Manuel Balcázar Torres
Jefferson Alexander Balcázar Hidalgo
Jaime Servilio Córdova Carrión
Eladio Rodrigo León Ullaguari
Itmenia Elizabeth Torres Ayala.

Interviene el señor Alcalde. Muy buenas tardes compañeros Concejales, señor Secretario, quiero agradecerles por su presencia a esta sesión ordinaria, convocada para este día jueves catorce de enero del 2021, quiero también reiterar el deseo de feliz año a ustedes señores Concejales y felicitarlos por su trabajo en conjunto que hemos realizado en el año 2020. Esperando que en este nuevo año 2021, se continúe con los mismos ánimos que lo hemos hecho, para el beneficio de nuestro cantón Chaguarpamba. Señor Secretario sírvase a constatar el quorum.

Interviene el señor Secretario. Muy buenas tardes señor Alcalde, señores Concejales. Deseándoles éxitos en este nuevo año, a cada uno de ustedes. Señores Concejales se va a constatar el quorum.

Señor Concejel Nayo Manuel Balcázar Torres: Presente
Señor Concejel Jefferson Alexander Balcázar Hidalgo: Presente
Señor Concejel Jaime Servilio Córdova Carrión: Presente
Señor Concejel Eladio Rodrigo León Ullaguari: Presente
Señorita Economista Itmenia Elizabeth Torres Ayala: Presente

Interviene el señor Secretario. Están presentes los cinco señores Concejales, por lo que existe el quorum correspondiente, señor Alcalde.

Interviene el señor Alcalde. Al existir el quorum, queda instalada la presente sesión ordinaria, fijada para este día jueves 14 de enero del 2021, y siendo las 15h00. Señor Secretario sírvase dar lectura al presente orden del día.

Interviene el señor Secretario. Que da lectura al orden del día.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

zTeléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 - 101 - 200

Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.

Email: gadchaguarpamba@outlook.es

- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO VEINTE Y NUEVE DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL 2020.
- 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO TREINTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA LUNES VEINTE Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2020.
- 5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO TREINTA Y UNO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL DÍA MARTES VEINTE Y DOS DE DICIEMBRE DEL 2020.
- 6.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PERIODO DE VACACIONES DEL SEÑOR Ing. DARWIN ESMIT DÍAZ CAMPOVERDE, ALCALDE DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA. DESDE EL LUNES 01 DE FEBRERO HASTA EL DÍA JUEVES 25 DE FEBRERO DEL 2021.
- 7.-CLAUSURA

Interviene el señor Alcalde. Señores Concejales, este es el orden del día para la presente sesión.

Interviene el señor Concejal Nayo Balcázar. Señor Alcalde, compañeros Concejales, señor Secretario, muy buenas tardes con todos. Señor Alcalde si tengo apoyo quiero que los compañeros Concejales se pronuncien sobre el tema que voy hacer mención. Señor Alcalde por el tema de la crisis económica y escasez de trabajo que existe a nivel nacional, y teniendo en claro, que es un proceso netamente administrativo, quisiera que, por parte de talento humano, nos informen cuantas personas, van a participar en el concurso, por tal razón señor Alcalde, pido que se incluya este punto dentro del orden del día, para nosotros de acuerdo a nuestra competencia, poder informar a las personas que nos llaman respecto al concurso.

Interviene el señor Concejal Jefferson Balcázar. Señor Alcalde necesitamos también un informe previo para conocimiento de nosotros sobre el concurso.

Interviene el señor Alcalde. Señor Secretario sírvase a someter a votación la moción presentada por el señor Concejal Nayo Balcázar.

Interviene el señor Secretario. Señor Alcalde, señores Concejales, se va a someter a votación la aprobación del orden del día y la moción presentada por el señor Concejal Nayo Balcázar sobre incluir dentro del orden del día el CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA LLENAR LAS VARIAS VACANTES ADMINISTRATIVAS QUE EXISTEN EN NUESTRA INSTITUCIÓN PERIODO 2020-2021.

Señor Concejal Nayo Manuel Balcázar Torres: Señor Alcalde, compañeros Concejales con lo que se ha sugerido que se incluya dentro del orden del día para esta sesión, mi voto es a favor de la aprobación del orden del día.

zTeléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 - 101 - 200
Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.

Email: gadchaguarpamba@outlook.es

TWITTER: @ChaguarpambaGAD

YOUTUBE: GADChaguarpamba

Señor Concejal Jefferson Alexander Balcázar Hidalgo: Señor Alcalde, compañeros Concejales, y demás personas que nos acompañan en esta tarde. Con la moción presentada por el compañero Nayo, mi voto es a favor del orden del día, señor Alcalde.

Señor Concejal Jaime Servilio Córdova Carrión: A favor señor Alcalde, compañeros Concejales del orden del día, con la moción presentada por el compañero Nayo Balcázar.

Señor Concejal Eladio Rodrigo León Ullaguari: Señor Alcalde, compañeros Concejales, mi voto es a favor, siempre y cuando se incremente otro punto con la moción presentada por el compañero Nayo Balcázar en el orden del día.

Señorita Economista Itmenia Elizabeth Torres Ayala: Buenas tardes señor Alcalde, compañeros Concejales, señor Secretario, Rosita. Mi voto también es a favor con el punto que mociono el compañero Nayo Balcázar.

Señor Alcalde: De acuerdo con la moción presentada por el compañero Nayo Balcázar, de que se incluya para el conocimiento de los señores Concejales el concurso de méritos y oposición para llenar algunas vacantes que existen en el GAD de Chaguarpamba en el periodo 2021-2021, mi voto es favor del orden del día.

Interviene el señor Secretario. Con seis votos a favor queda aprobado el orden del día y la moción presentada por el señor Concejal Nayo Balcázar.

Interviene el señor Alcalde. Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el señor Secretario. Como tercer punto tenemos CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO VEINTE Y NUEVE DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL 2020.

Interviene el señor Alcalde. Señor Secretario sírvase a someter a votación.

Interviene el señor Secretario. Señor Alcalde, señores Concejales se va a someter a votación el tercer punto del orden del día.

Señor Concejal Nayo Manuel Balcázar Torres: A favor.

Señor Concejal Jefferson Alexander Balcázar Hidalgo: A favor de la aprobación del acta numero veinte y nueve de la sesión ordinaria del día jueves diecisiete de diciembre del 2020.

Señor Concejal Jaime Servilio Córdova Carrión: A favor señor Alcalde.

Señor Concejal Eladio Rodrigo León Ullaguari: Me abstengo de votar.

zTeléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 - 101 - 200

Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.

Email: gadchaguarpamba@outlook.es

Señorita Economista Itmenia Elizabeth Torres Ayala: Mi voto es a favor del acta numero veinte y nueve de la sesión ordinaria del día jueves diecisiete de diciembre del 2020.

Señor Alcalde: A favor del acta numero veinte y nueve de la sesión ordinaria del día jueves diecisiete de diciembre del 2020.

Interviene el señor Secretario. Con cinco votos a favor y una abstención, queda aprobada el acta numero veinte y nueve de la sesión ordinaria del día jueves diecisiete de diciembre del 2020.

Interviene el señor Alcalde. Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el señor Secretario. Como cuarto punto tenemos CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO TREINTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA LUNES VEINTE Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2020.

Interviene el señor Alcalde. Señor Secretario sírvase a someter a votación.

Interviene el señor Secretario. Señor Alcalde, señores Concejales se va a someter a votación el cuarto punto del orden del día.

Señor Concejel Nayo Manuel Balcázar Torres: A favor de la aprobación del acta.

Señor Concejel Jefferson Alexander Balcázar Hidalgo: A favor de la aprobación del acta numero treinta del día lunes veinte y uno de diciembre.

Señor Concejel Jaime Servilio Córdova Carrión: Señor Alcalde a favor de la aprobación del acta numero treinta de la sesión ordinaria del día lunes veinte y uno de diciembre del 2020.

Señor Concejel Eladio Rodrigo León Ullaguarí: Por mi estado de salud que me encontraba, me abstengo de votar.

Señorita Economista Itmenia Elizabeth Torres Ayala: Mi voto es a favor del acta numero treinta de la sesión ordinaria del día lunes veinte y uno de diciembre del 2020.

Señor Alcalde: Mi voto es a favor del acta numero treinta de la sesión ordinaria del día lunes veinte y uno de diciembre del 2020.

Interviene el señor Secretario. Con cinco votos a favor y una abstención, queda aprobada el acta numero treinta de la sesión ordinaria del día lunes veinte y uno de diciembre del 2020.

Interviene el señor Alcalde. Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el señor Secretario. Como quinto punto del orden del día tenemos. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO TREINTA Y UNO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL DÍA MARTE VEINTE Y DOS DE DICIEMBRE DEL 2020.

Interviene el señor Alcalde. Señor Secretario sírvase a someter a votación.

Interviene el señor Secretario. Señor Alcalde, señores Concejales se va a someter a votación el quinto punto del orden del día.

Señor Concejal Nayo Manuel Balcázar Torres: Señor Alcalde, compañeros Concejales mi voto es a favor de la aprobación del acta numero treinta y uno.

Señor Concejal Jefferson Alexander Balcázar Hidalgo: A favor del acta numero treinta y uno de la sesión extraordinaria de concejo del día martes veinte y dos de diciembre del 2020.

Señor Concejal Jaime Servilio Córdova Carrión: A favor señor Alcalde, compañeros Concejales del acta numero treinta y uno de la sesión extraordinaria de concejo del día martes veinte y dos de diciembre del 2020.

Señor Concejal Eladio Rodrigo León Ullaguari: Señor Alcalde por mi estado de salud que me encontraba me abstengo de votar.

Señorita Economista Itmenia Elizabeth Torres Ayala: A favor del acta numero treinta y uno de la sesión extraordinaria de concejo del día martes veinte y dos de diciembre del 2020.

Señor Alcalde: A favor del acta numero treinta y uno de la sesión extraordinaria de concejo del día martes veinte y dos de diciembre del 2020, con el memorándum presentado por la Ingeniera Silvana Machuca, Directora de obras públicas, en donde en el informe de conformidad, tiene que constar todos los productos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Interviene el señor Secretario. Con cinco votos a favor y una abstención, queda aprobada el acta numero treinta y uno de la sesión extraordinaria de concejo del día martes veinte y dos de diciembre del 2020.

Interviene el señor Alcalde. Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el señor Secretario. Como sexto punto tenemos CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PERIODO DE VACACIONES DEL SEÑOR Ing. DARWIN ESMIT DÍAZ CAMPOVERDE, ALCALDE DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA. DESDE EL LUNES 01 DE FEBRERO HASTA EL DÍA JUEVES 25 DE FEBRERO DEL 2021.

zTeléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 – 101 - 200

Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.

Email: gadchaguarpamba@outlook.es

Interviene el señor Alcalde. Ustedes conocen que está a mi cargo un partido político, yo soy una persona muy respetuosa de las leyes, entonces para no estar haciendo doble función en política y como Alcalde, yo me voy a tomar las vacaciones que por ley me corresponde, así que pido comedidamente a ustedes que me autoricen este periodo de vacación.

Interviene el señor Concejal Nayo Balcázar. Señor Alcalde, compañeros Concejales si bien es cierto nosotros como servidores públicos estamos con la ley de la LOSEP, por lo cual, tanto a los Concejales y a usted como Alcalde, le asiste el derecho de tomar su mes de vacación, en el caso nuestro nosotros tendríamos que solicitar también. Señor Alcalde, lo que yo si quisiera expresar respecto a la solicitud suya, de mi parte apegado a la ley, y a su derecho autorizo, son veinte y cinco días que va a trabajar la compañera Itmenia, algo que nos preocupaba en el tema de vialidad rural, era la llegada de la motoniveladora, la cual ya se hizo la entrega, y están esperando que la aseguradora termine con el proceso, para que ya puedan sacarla a la máquina, entonces como estamos en meses de invierno y prácticamente nuestros agricultores están en la siembra del maíz, señor Alcalde, yo si quisiera sugerirle a usted y a la compañera Itmenia, que en este caso los Jefes Departamentales, trabajen integralmente con la compañera Itmenia, y que tengan una comunicación integral, porque usted tiene experiencia, y es importante señor Alcalde y compañera Itmenia, proyectarnos en el tema de vialidad rural, por la etapa invernal, que venimos atravesando, y poderles ayudar a nuestros agricultores al máximo. Señor Alcalde, en las tres Parroquias que son el Rosarío, Amarillos y Santa Rufina, ha estado la excavadora trabajando como debe ser, pero si bien es cierto en Buenavista no llega, entonces de acuerdo a la planificación que tenga usted, y la Dirección de Obras Públicas, y en los trabajos de emergencia que haya, quisiera pedirle señor Alcalde, en cuanto se termine los trabajos que se están haciendo, se asigne la excavadora a Buenavista por una o dos semanas.

Interviene el señor Alcalde. Con la experiencia que tengo en un año siete meses, lo que quiero en primer lugar, es dejar bien ordenado el municipio, pero ustedes saben que para hacer obras por administración directa, yo necesito los proyectos, el POA, creo yo que hasta el treinta y uno de enero, tratemos de solucionar todo, para que la compañera Itmenia, no tenga inconvenientes, porque ella, claro va estar a cargo de la parte administrativa, cuestión de pagos ella no lo va poder a ser, porque ustedes saben que se tiene que ir a firmar en BanEcuador y es un problema, entonces lo que yo voy a tratar de hacer, es dejar todo en orden, hacer los proyectos y la parte de la maquinaria la Economista tiene también experiencia, ahora tenemos un cronograma para explicarles a ustedes señores Concejales. Señor Secretario sírvase a someter votación.

Interviene el señor Secretario. Señor Alcalde, señores Concejales se va a someter a votación el sexto punto del orden del día.

Señor Concejal Nayo Manuel Balcázar Torres: Señor Alcalde, compañeros Concejales. En su pleno derecho que tiene el señor Alcalde y concejales haciendo la respectiva aclaración de la intervención que hice, sobre este punto específicamente autorizo para

zTeléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 - 101 - 200

Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.

Email: gadchaguarpamba@outlook.es

que el señor Alcalde haga uso de sus vacaciones desde el 01 de febrero hasta el 25 de febrero del 2021.

Señor Concejal Jefferson Alexander Balcázar Hidalgo: Señor Alcalde, compañeros Concejales. En vista del periodo de vacaciones que nos pide el señor Alcalde, mi voto es a favor del mismo desde el 01 de febrero hasta el jueves 25 de febrero.

Señor Concejal Jaime Servilio Córdova Carrión: Señor Alcalde, compañeros Concejales. Para el sexto punto de igual manera mi voto es a favor de las vacaciones que pide el señor Alcalde Ingeniero Darwin Díaz, desde el día lunes 01 de febrero hasta el día jueves 25 de febrero del 2021, que por derecho le corresponde a la compañera Itmenia Torres en calidad de vicealcaldesa le compete asumir la Alcaldía.

Señor Concejal Eladio Rodrigo León Ullaguari: Señor Alcalde, compañeros Concejales. Mi voto es a favor para las vacaciones de usted señor Alcalde, ya que ha venido trabajando arduamente, y es digno de felicitarlos a ustedes señores Concejales, y a usted señor Ingeniero Darwin Esmith Díaz Campoverde, porque se ha visto en este año que se ha terminado muchos proyectos con éxito.

Señorita Economista Itmenia Elizabeth Torres Ayala: Mi voto es a favor del periodo de vacaciones del señor Alcalde del Cantón Chaguarpamba, desde el lunes 01 de febrero hasta el día jueves 25 de febrero del 2021.

Señor Alcalde: Quiero agradecerles señores Concejales por esa actitud que han tenido, en autorizarme mis merecidas vacaciones que por ley me corresponde, y les deseo que les vaya muy bien, y de la misma manera, vamos a seguir trabajando, porque la muestra del progreso de nuestra Cantón, es la muestra de ustedes, los proyectos que se están realizando están a la vista, y esperamos que cuando pase esta pandemia, avanzar con más obras para nuestro Cantón Chaguarpamba.

Interviene el señor Secretario. Con seis votos a favor queda aprobada la autorización del periodo de las vacaciones del señor Ing. Darwin Esmith Díaz Campoverde, Alcalde del Cantón Chaguarpamba. Desde el lunes 01 de febrero hasta el día jueves 25 de febrero del 2021.

Interviene el señor Alcalde. Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el señor Secretario. Como séptimo punto tenemos CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA LLENAR LAS VARIAS VACANTES ADMINISTRATIVAS QUE EXISTEN EN NUESTRA INSTITUCIÓN PERIODO 2020-2021.

Interviene el señor Alcalde. Quisiera que el Ingeniero Wilson Maza, nos explique muy detalladamente como se está llevando a cabo este proceso.

Interviene el Ing. **Wilson Maza Arrobo**, Jefe de Talento Humano. Como ustedes saben que hemos tratado cuando ingresamos a la Institución, a ordenar la casa, en administraciones anteriores, han dejado muchos inconvenientes, pero ahora vamos a tratar de irlos arreglando, y como ustedes saben que nos encontramos en un proceso de selección, el año pasado, había pedido justamente socializar con ustedes, lo que estaba pasando, y con el Alcalde, fui notificado por el Instituto de Meritocracia, que es la Institución abogada y en este caso como hicieron un examen especial la Contraloría General del Estado, de igual manera asumir las responsabilidades que nos otorgaban en este caso, la Contraloría y por supuesto, las recomendaciones que son de exclusividad, obligatoriedad y de cumplimiento, el año que pasado había solicitado justamente ustedes saben demasiado de que yo di a conocer los nueve nombramientos, y que después se sumaron cuatro más justamente estaban mal dados, si recuerdan ustedes, yo les dije que en el Examen Especial, ya había estado dando un borrador el auditorio, de que esos trece nombramientos estaban mal dados, las personas que se encontraban ahí lastimosamente no siguieron las autoridades el debido proceso, entonces el Instituto de Meritocracia en el 2019, nos notifica a nosotros con fecha 2017 agosto se dio inicio a este proceso ósea se convocó al proceso de los nueve postulantes, después se sumaron cuatro más, pero lastimosamente, esos nombramiento estaban mal dados, porque no se siguió el debido proceso, solo se dejó subiendo en la plataforma convocatoria y con eso controlaron el nombramiento provisional, entonces el Instituto de Meritocracia, nos notifica si vamos a continuar con ese proceso, o vamos a proceder a desactivar, para iniciar otro nuevo proceso, seguidamente nosotros iniciamos el proceso para verificar que se debía hacer, cuál era el debido proceso para darle legitimidad o desestimar en ese momento, con ese antecedente yo le había sugerido al señor Alcalde, primero proceder a desactivar esas fallidas, porque ya no estaban habilitadas, habían caducado, toda la documentación la tenemos en regla, con fecha agosto 2019 nosotros habíamos pedido, que nos involucren, que cual es el proceso a seguir, entonces o seguíamos con el proceso que ya no era válido, en ese momento o desactivamos, por lo cual procedimos a desactivar las nueve partidas, estas tenían que ser llamadas inmediatamente a concurso, en la plataforma 0222 que es la plataforma del Ministerio de Trabajo, donde se involucra los nueve puestos, que estuvieron dados con nombramientos provisionales que en la actualidad algunos están con nombramientos, porque de acuerdo al proceso que vamos siguiendo en la actualidad, se ha ido notificando con el cese de funciones. El proceso es el siguiente a partir del mes de septiembre del 2020, porque esto no ha sido de un año para otro, iniciamos como Unidad de Talento Humano y como GAD municipal periodo 2019-2023, el proceso de selección de este concurso, con la planificación que es el primer proceso a seguir, esa planificación la evaluamos de acuerdo a los parámetros calificados por la plataforma del Ministerio de Trabajo, la cual fue receptada de muy buena manera, en ese momento en septiembre del 2020, nos demoró unos veinte días, hasta que nos dieron el visto bueno, y empezamos recién la planificación, los informes técnicos jurídicos, informes técnicos financieros, el proceso es más o menos, vinculatorio dentro de todo esto, se ha seguido todo, es un proceso bastante largo. En este momento hemos convocado para seis puestos los cuales son: asistente administrativo financiero, asistente administrativo de procuraduría sindical, auxiliar de cocina.

☎ **Teléfono:** (593) (07) (2600189) ext. 100 - 101 - 200

📍 **Dirección:** Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.

✉ **Email:** gadchaguarpamba@outlook.es

Interviene el concejal Nayo Manuel Balcázar Torres, para terminar mis preguntas y siendo muy realista de lo que voy a decir, la exposición suya Wilson mi respeto, está bien claro, yo la entendí rápido pero así es la vida, yo personalmente daré mi criterio mi opinión y observaré y analizaré cuando termine todo esto, porque es importante hacer el trabajo y ver los resultados, ahora está en el trabajo Wilson no cierto, vamos ver qué pasa, y pase todo yo voy a dar mi punto de vista, no en forma directa ni indirecta si no siendo bien frontal, así deben ser las personas, así es mi forma de pensar Wilson.

Interviene Ing. Wilson Maza. Está muy bien correcto como ustedes saben tienen una de las normas justamente es fiscalizar, sin ningún problema cuando necesiten alguna documentación alguna situación, pero lastimosamente como les digo todo se va subiendo al sistema de la plataforma, ustedes pueden inclusive revisar, estamos en este proceso sin ningún problema.

Interviene el concejal Nayo Manuel Balcázar Torres. - Señor alcalde yo le agradezco por el espacio a Wilson También por la intervención, por la exposición me voy a ratificar lo que dije anteriormente, pero dios quiera para el bien de Chaguarpamba que todo nos salga bien, lo mejor, que todo sea transparente de todo corazón.

Intervención del señor concejal Jaime Servilio Córdova. Algo que me tiene primeramente no se dio a conocer la fecha del tema del concurso, ahora que ya lo expone Ing. Quisiera que nos explique como es este tema como está conformado el tema de los tribunales y los veedores, usted como administrador, hay un tribunal para ya hasta donde entiendo es para los tres últimos concursantes, no cierto, el tribunal hace las entrevistas, o tribunal también va estar presente de la prueba.

Interviene el Ing. Wilson Maza. No es que el tribunal dentro de las pruebas todas son digital, solo la entrevista, solo los tres mejores puntuados van al último todo es informático, todo es en línea, es que nosotros no metemos para nada.

Interviene el concejal Jaime Servilio Córdova Carrión. Hay algo más señor alcalde, como se va a manejar este tema, de las personas que estuvieron, haciendo este trabajo en estas partidas la liquidación para ellos, y este no topamos en el presupuesto o como lo manejan a esto.

Intervención del concejal Nayo Manuel Balcázar Torres. Wilson otro tema entonces de los compañeros exfuncionarios de aquí de la Institución de los que se les agradecido o se les va agradecer, tienen una posibilidad de participar y ganar perfecto, pero también de ahí no hay Abogado o juicio que lo vayan a ganar porque ya se va a concurso.

Intervención del Ing. Wilson Maza. No el concurso para eso mismo es, una de las recomendaciones de la Contraloría, es que se llame a concurso.

Intervención del señor concejal Jaime Servilio Córdova Carrión. De mi parte señor parte señor alcalde y compañeros concejales, agradecer al Ing. Por su exposición, creo que ha

zTeléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 - 101 - 200

Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.

Email: gadchaguarpamba@outlook.es

estado muy claro, nos va a servir, porque dijo Nayo y lo voy a decir personalmente, a mi han estado llamando muchas personas que han postulado, no es nuestra competencia nosotros estamos fuera de esa área, ni siquiera sabemos cuándo era la fecha, yo me enteré porque ya se abrió en la plataforma, después de ahí no podemos hacer nada, es administrativo no sabía cómo lo están manejando, hora dice que el alcalde no tiene nada que ver, está totalmente, de mi parte si tal y conforme salen las cosas, como ustedes lo plantean este día de hoy, que no haya ningún inconveniente salga todo bien, no quisiera tener problemas al final, yo quisiera de mi parte personal de nuestro cantón, queden personas que habitan acá y de alguna manera dar o influir la economía de nuestro cantón señor alcalde, no es así señor alcalde como se hacía antes, dios quiera que ganen personas de aquí, eso es la idea.

Interviene el señor Alcalde. Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el señor Secretario. Como octavo punto tenemos CLAUSURA por parte del señor Alcalde.

Interviene el señor Alcalde. Quiero agradecerles a ustedes señores concejales, por haber asistido a la presente sesión ordinaria, y no teniendo más puntos que tratar, doy por clausurada la presente sesión.

Ing. Darwin Esmith Díaz Campoverde
ALCALDE DEL CANTON CHAGUARPAMBA

Dr. Medardo David Tenezaca Sánchez
SECRETARIO GENERAL

